COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV/ADM N° 1058 /2010

Asunción, 25 de noviembre de 2010

Señor
OSCAR LEZCANO, REPRESENTANTE
BARCOS & RODADOS S.A.
Tel/Fax: 449 147
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informar que la oferta presentada por la empresa Barcos & Rodados S.A. fue adjudicada en el proceso de Contratación Directa "Adquisición de Combustible" – ID N° 204.639, por un monto total de Gs. 7.997.710 (guaraníes siete millones novecientos noventa y siete mil setecientos diez).

Al respecto, remitimos adjunto a la presente copia autenticada de la Resolución CNV N° 90 I/10 de fecha 18 de noviembre de 2010 y la Orden de Compra N° 054/2010.

Asimismo, solicitamos nos remita en la brevedad la Declaración Jurada de garantía de fiel cumplimiento de contrato de acuerdo al formato establecido en el Anexo 6 del llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

LIC. NORMA CABALLERO DE ROMERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

XMT REPORT

Nov. 25 2010 09:14AM

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	BR DPTO LICITACI	Nov. 25 09:13AM	01'06	TX	01	OK

Oliva N° 299 esq. Chile 4° piso - Tel Fax: 444 - 242 - C.C.N. [illegible]
E-mail: cnv@cnv.gov.py - *Página WEB:* www.cnv.gov.py

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV/ADM N° 1059 /2010

Asunción, 25 de noviembre de 2010

Señor
ENRIQUE BLAIRES, SOCIO GERENTE
ECOBAR S.R.L.
Tel/Fax: 752293
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informar sobre la adjudicación realizada por la Comisión Nacional de Valores en el Llamado "Adquisición de Cupos de Combustible" con ID 204639, modalidad Contratación Directa conforme al Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, en dicho llamado fue adjudicada, de conformidad a la Resolución CNV N° 90 I/10 de fecha 18 de noviembre del corriente año, la empresa BARCOS & RODADOS S.A. por un monto total de Gs. 7.997.710 (guaraníes siete millones novecientos noventa y siete mil setecientos diez).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

LIC. NORMA CABALLERO DE ROMERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

XMT REPORT

Nov. 25 2010 09:17AM

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	RRHH	Nov. 25 09:16AM	01'06	TX	01	OK

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV/ADM N° 1057 /2010

Asunción, 25 de noviembre de 2010

Señor
JORGE BRACHO, SOCIO GERENTE
COMBUBAR COMPANY S.R.L.
Tel/Fax: 647335
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informar sobre la adjudicación realizada por la Comisión Nacional de Valores en el Llamado "Adquisición de Cupos de Combustible" con ID 204639, modalidad Contratación Directa conforme al Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, en dicho llamado fue adjudicada, de conformidad a la Resolución CNV Nº 90 I/10 de fecha 18 de noviembre del corriente año, la empresa BARCOS & RODADOS S.A. por un monto total de Gs. 7.997.710 (guaraníes siete millones novecientos noventa y siete mil setecientos diez).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

COMISION NACIONAL DE VALORES

LIC. NORMA CABALLERO DE ROMERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

XMT REPORT

Nov. 25 2010 09:11AM

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	9647335	Nov. 25 09:10AM	01'01	TX	01	OK